

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 08 – Fecha 8 de Noviembre de 2018 1 de 8  
**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén**  
**Acta N° 08 Sesión Ordinaria**

FECHA: 8 de noviembre 2018

HORA: 2:30 p.m. a 5:00 pm.

LUGAR: Asociación Mercado de las Pulgas (Cr 5 120ª-07 2 do piso)

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
MUJERES	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	MARÍA TERESA SUESCUN
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS Y MEDIOS Y COMUNICADORES COMUNITARIOS	COLECTIVO AUDIO-CONÉCTATE	MARÍA TERESA ROJAS
ADMINISTRACIÓN	IDRD	NANCY GONZÁLEZ
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	MÓNICA VÁSQUEZ
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	DILE	EDNA CONSTANZA CRISTANCHO
ADMINISTRACIÓN	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	JOHN BELTRÁN
DANZA		FABIAN ALBERTO ASCENSIO
ADMINISTRACIÓN	JAL	MARÍA VICTORIA IANINI DE BERGER
ARTESANOS	ASOCIACIÓN MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	SAUL VICENTE MARTINEZ
LITERATURA		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS
CASA DE LA CULTURA		ISRAEL ALBARRACIN

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 08 – Fecha 8 de Noviembre de 2018 2 de 8

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	LUIS ALEJANDRO FLÓREZ

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
MUSICA		FERNANDO RIAÑO ÁLVAREZ
ARTES AUDIOVISUALES		JUAN SEBASTIÁN BLANCO
CONSEJO ADULTO MA- YOR		ANA DE JESUS PEÑA MALAGON
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	BIBLIOTECA PÚBLICA DE SERVITA- BIBLORED	JAVIER CRUZ

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14**

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 11**

**Porcentaje % de Asistencia 79%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de acta.
4. Seguimiento a compromisos
5. Balance de los 4 años de funcionamiento del sistema -Aplicación de instrumento.
6. Informe proceso electoral Consejo Local de Cultura.
7. Intervención IDPAC.
8. Varios


**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de quórum**

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRCD, da la bienvenida a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Usaquén, cada uno de los consejeros y consejeras se presenta y de acuerdo al reglamento del Consejo, los delegados presentes consideran que están dadas las condiciones para iniciar la sesión

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se da lectura al orden del día se propone que el tercer punto sea la intervención del IDPAC.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 08 – Fecha 8 de Noviembre de 2018 3 de 8

### 3. Intervención IDPAC

Luis Alejandro Flórez referente del IDEPAC, hace presentación sobre los mecanismos de participación (la cual se anexa a esta acta), basada en la Ley 1757 de 2015 se crea el Sistema Nacional de Participación y establece que cada entidad debe tener una oficina de atención al ciudadano, otro de los temas importantes es la rendición de cuentas que pretende generar control social e incentivos para que los ciudadanos participen en estos espacios, de igual manera hace entrega de una cartilla de consulta a cada uno de los consejeros y consejeras del CLACP.

Julio Cesar Rodríguez consejero de Literatura, ¿Cómo se pueden dar esos incentivos? Interviene Luis Alejandro Flórez, los incentivos pueden ser de reconocimiento, premios o recursos y la entidad debe garantizar el presupuesto para esos incentivos.

Mónica Vásquez, propone que se haga un estudio al material entregado por Luis Alejandro Flórez y en una próxima sesión aclarar las dudas que se tengan al respecto.

### 4. Aprobación de acta.

Mónica Vásquez, se realizan las observaciones dadas por el consejero Julio Cesar Rodríguez correspondiente al acta del mes de septiembre.

María Teresa Suescún Presidenta del CLACP, manifiesta que no le están llegando los correos electrónicos motivo por el cual no pudo revisar el acta correspondiente al mes de septiembre, al mismo tiempo solicita a Mónica Vásquez le sea enviada nuevamente para revisarla y darle aprobación.

Julio Cesar Rodríguez, aclara nuevamente que en la sesión de la JAL se estableció un orden del día, en ningún momento se negó el uso de la palabra porque también estaba contemplada la intervención de invitados en la sesión, sin embargo, le parece una falta de respeto que los consejeros y consejeras hayan abandonado la sesión porque el invitado se fue sin esperar que se le diera el uso de la palabra.

Mónica Vásquez, este es un tema que se ha tratado en las dos últimas sesiones, reitera que se acordó un orden de la palabra y que es posible que no se haya escuchado, creando el inconveniente presentado.

Fabián Alberto Ascencio, es muy importante que se indague cual era el objetivo del señor Julián Camilo Bello, en la sesión con la JAL, si tenía alguna queja debió pasarla por escrito, porque hay espacios donde hay algunos temas que solo se deben tocar al interior del Consejo, sugiere que se hable con él para que ese tipo de situaciones no vuelvan a presentarse.

John Beltrán, referente de la Alcaldía Local, hay una situación muy delicada con el señor Julián Camilo Bello, porque en una sesión de la JAL se tomó la vocería afirmando ser consejero del CLACP, cuando realmente es un invitado y no debería tomarse ese tipo de atribuciones.

### 5. Seguimiento a compromisos

1. Elaborar una propuesta para el POAI 2019, componente de cultura y compartir por correo a los Consejeros antes de radicar a cargo de las consejeras María Teresa Rojas y María Teresa Suescún.

María Teresa Suescún, se hizo recolección de información para la realización de las propuestas, estas fueron enviadas al correo electrónico de los consejeros y consejeras para las observaciones pertinentes al documento, pero a la fecha no se recibió ninguna observación, se hará el trámite para radicar ante la Alcaldía Local.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 08 – Fecha 8 de Noviembre de 2018 4 de 8  
John Beltrán, hace una observación referente al tema de mujer y género que se incluye en las propuestas que realizan y aclara que si bien el tema cultural es transversal, están establecidos unos componentes del sector y sobre ellos se deben hacer las recomendaciones.

María Victoria Ianini de Berger Edilesa, es importante que el POAI, ya este radicado, invita a los consejeros y consejeras a que asistan el 3 de diciembre al primer debate para la asignación de los recursos porque algunos Ediles quieren bajarle el presupuesto al sector cultura y es algo que no se puede permitir.

Mónica Vásquez, es importante que para la realización de estas propuestas se haya tenido en cuenta el POAI 2018, interviene María Teresa Suescún, si se tuvo en cuenta el POAI 2018, de igual manera Mónica Vásquez le propone a los consejeros y consejeras que se haga la revisión de este documento el fin de semana y pasar las observaciones para hacer los ajustes y radicar el documento a la Alcaldía Local con copia a la JAL.

Julio Cesar Rodríguez, ¿Cada sector debe presentar el POAI y el Consejo puede hacer recomendaciones a otros sectores? Interviene Mónica Vásquez, si se puede hacer recomendaciones a otros sectores siempre y cuando tengan que ver con el sector cultura.

2. Solicitar certificados de los Consejeros a la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D, a cargo del Enlace Territorial Mónica Vásquez, estos certificados ya fueron expedidos y serán entregadas al finalizar la sesión del Consejo.

3. Se envió a los Consejeros el consolidado de los candidatos, nombres y sectores. Con el propósito de apoyar la postulación en los sectores sin representante.

4. Por último, se estableció como fecha para la realización de la Asamblea el 2 de diciembre, ¿se sigue manteniendo para esa fecha? Interviene John Beltrán si se mantiene la fecha queda pendiente establecer el lugar.

Luis Alejandro Flórez, para esa fecha se tiene programadas 2 actividades, 1. Festival de Víctimas y la toma del Consejo de Seguridad para las Mujeres.


John Beltrán recuerda que la Asamblea se había programado dentro del marco del Festival de las Artes, de igual manera como indico inicialmente la fecha se mantiene.

Mónica Vásquez, plantea el siguiente orden del día para la Asamblea: 1. Palabras de bienvenida por parte de la JAL, 2. Presentación balance del Consejo por cada uno de los Consejeros y Consejeras (tiempo de intervención 5 minutos), 3. Presentación de la Alcaldía Local,

Por otro lado, pide al Consejo hacer apoyo a la convocatoria de la Asamblea y realizar las presentaciones que se van a tener en la sesión.

## **6. Balance de los 4 años de funcionamiento del sistema -Aplicación de instrumento.**

Mónica Vásquez, hace lectura de las preguntas que se pueden utilizar como el balance de los últimos 4 años, no obstante, a esta acta se anexa los documentos presentados por los Consejeros Julio Cesar Rodríguez, Fabián Alberto Ascencio y la delgada del DILE Edna Constanza Cristancho a los cuales se les da lectura.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 08 – Fecha 8 de Noviembre de 2018 5 de 8

1. Mencione 2 logros o acciones destacadas que se promovieron desde el Consejo en los 4 años del periodo.

Edna Constanza Cristancho, uno de los logros que se puede establecer es la socialización que se realiza a nivel de las acciones institucionales que hay en el territorio y la otra es conocer las acciones que ofrece el Consejo a la comunidad.

Mónica Vásquez, la participación del Consejo es buena en comparación a otros espacios de participación.

María Teresa Suescún, es cierto que este periodo ha sido difícil, pero se logró la participación en las mesas sectoriales, seguimiento para la ejecución del presupuesto que no fue ejecutado, otro de los logros es que cada grupo poblacional hace sus acciones, no obstante, los logros realizados van de acuerdo a las funciones de los consejeros y consejeras.

Mónica Vásquez, la persistencia y los compromisos de los consejeros para mantenerse en las acciones el Consejo, las solicitudes y requerimientos desde la competencia del mismo Consejo.

John Beltrán, es importante recordar que en el marco normativo se da dos líneas de acción eventos culturales y escuelas de formación artística y los temas que se desarrollan dentro de estas líneas fueron concertados con el consejo, interviene Julio Cesar Rodríguez, si no se puede negar que se han realizado actividades como el festival de las artes, pero que desafortunadamente no son constantes.

2. Mencione dos dificultades puntuales que obstaculizaron la labor del Consejo en los 4 años de ejecución.

Falta de financiamiento y apoyo al Plan de Trabajo Local por parte de la Alcaldía Local.

La inasistencia y falta de compromiso de los consejeros.

Falta de colaboración por parte de la Alcaldesa Local

3. Evalué la labor de la Secretaría Técnica del Consejo durante los 4 años y que requiere para mejorar

Los consejeros y consejeras determinan que la labor de la Secretaría técnica ha sido buena.

Es importante la continuidad y permanencia de la Secretaría Técnica, fortalecer el equipo de trabajo con mínimo 2 personas y tener un punto de atención para el sector.

4. Evalué con excelente, bueno, regular o malo la participación del delegado de la Alcaldía Local en el Consejo y que requiere para mejorar.

Los consejeros y consejeras determinan que la labor del delegado de la Alcaldía Local ha sido regular.

María Teresa Rojas consejera medios de comunicación, es importante que el delegado de la Alcaldía tenga un mayor conocimiento y claridad de los procesos que se ejecutan en cada uno de los sectores, mejorar las relaciones interpersonales, presentar informes mensuales sobre la gestión que ha realizado e informar con anticipación la formulación de los proyectos, para su aprobación .

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 08 – Fecha 8 de Noviembre de 2018 6 de 8

5. Mencione 2 recomendaciones claves para los nuevos consejeros

Mónica Vásquez da lectura a lo entregado por los consejeros Julio Cesar Rodríguez, Fabián Alberto Ascencio y la delgada del DILE Edna Constanza Cristancho, los demás consejeros y consejeras están de acuerdo con lo que se plantea allí.

6. Defina dos temas de cualificación y de capacitación se consideren puedan facilitar el desarrollo de las funciones a los próximos consejeros.

María Teresa Rojas, señala que se debe tener capacitación en el manejo de las nuevas herramientas tecnológicas.

Julio Cesar Rodríguez, propone profesionalización en Gestión Cultural, Políticas Públicas culturales, Pymes, Tic, entre otras, que sean por medio de becas como incentivo a los consejeros y consejeras.

7. Señale la principal fortaleza que identifica del nuevo Decreto 480 de 2018 y el principal reto.

Julio Cesar Rodríguez, identifica que una de las fortalezas del Decreto 480 de 2018, se encuentra en el artículo 10, que habla sobre concertación, es decir que los acuerdos que se lleguen serán de obligatorio cumplimiento tanto a nivel distrital como local, como reto se tiene implementar planes, programa y proyectos, así como aprobar la financiación de los CLACP dentro de los planes y programas de participación ciudadana, es necesario recordar que anteriormente había reconocimiento económico como contraprestación por asistencia a las sesiones del consejo.

Edna Constanza Cristancho, el carácter inclusivo que amplía la participación por edades y grupos étnicos y como reto se tiene fomentar la participación efectiva de las entidades logrando fortalecer las instancias ya insistentes y articular las entidades que la integran.

María Teresa Suescún, el decreto amplio grupos de consejos y participación que puede ser positivo, pero al mismo tiempo genera una división del consejo por las mesas existentes de otros consejos, no se puede desconocer que una de las debilidades es que dejaron al sector de medios comunitarios por fuera y son de vital importancia para la comunidad.

8. En una palabra defina que simbolizan para ustedes los Consejos del SDACP.

Empoderamiento, visibilización, reconocimiento, pasión.

9. Después de terminar su periodo de representación mencione que aprendizajes, sentimientos y emociones le género.

Mónica Vásquez hace lectura de lo entregado por los consejeros en este punto, por otro lado, hará el envió del formato a los otros consejeros y consejeras que hacen falta para el diligenciamiento de este instrumento

## **7. Informe proceso electoral Consejo Local de Cultura.**

Por tiempo, no se llevó a cabo este punto

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 08 – Fecha 8 de Noviembre de 2018 7 de 8

## 8. Varios

María Teresa Rojas, en la convocatoria del Festival de las Artes va a participar con un video de patrimonio, pero debido a que hace parte del comité técnico de seguimiento, renuncia a esta delegación y solicita al consejo sea reemplazada por otra persona, los consejeros y consejeras delegan por unanimidad al consejero Fabián Alberto Ascencio.

Se cierra la sesión a las 5:10 p.m.

## III. CONVOCATORIA

Se cita asamblea el día 2 de diciembre de 2018 a las 9:00 a.m. lugar por definir.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
Seguimiento a compromisos	Realizar la Asamblea el 2 de diciembre.		Sí

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar observaciones al acta del mes de septiembre a más tardar el viernes 9 de noviembre.	María Teresa Suescún Fabián Ascencio
Revisar la propuesta de POAI 2019, enviada por las Consejeras María Teresa Rojas y María Teresa Suescún. Para Radicar máximo el día miércoles 14 de noviembre.	Todos los Consejeros
Cada Consejero prepara una presentación de 10 minutos para la Asamblea del 2 de diciembre de 2018.	Todos los Consejeros.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 08 – Fecha 8 de Noviembre de 2018 8 de 8

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

---

**María Teresa Suescún**

*Coordinadora / Presidenta*

---

**Mónica Vásquez**

**Enlace Local Usaquén SCRD/UPN.**  
*Dirección de Asuntos Locales y Participación*

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*

*Proyecto: María Angélica González Merchán*